



Oído a la pisada.  
 Todos los farmacéuticos de Santander se hallan sujetos a un expediente que en breve se fallará en juicio administrativo, por incumplimiento de la ley de timbre, recientemente promulgada, en cuanto dispone que todos los específicos y aguas minerales puestos a la venta en los escaparates lleven un timbre de diez céntimos.

Acerca de este asunto ha elevado consulta la Cámara de Comercio de Córdoba al ministro de Hacienda en esta forma:

«La sección 1.ª de la nueva ley en el art. 8 exige que contribuyan, con el tipo fijo de 10 céntimos, todos los específicos y aguas minerales de cualquier clase cuando se pongan a la venta, etc. Mas ¿qué ha de entenderse con esta frase: cuando se pongan a la venta? ¿Es esto el acto de entregarlos al comprador a cambio del precio convenido? ¿es el presentarlos a la vista del público? ¿es el tenerlos en el establecimiento, aun cuando se encuentren en estanterías, en almacenes u otros lugares destinados al repuesto?»

En la memoria de la Comisión provincial de Burgos, vemos que el Campo práctico de Agricultura que aquella Diputación sostiene, obtuvo productos el año último por 4.004.67 pesetas, importando los gastos en el citado año 1.597.09,40 que demuestra que no siempre se deben abandonar las reformas por falta de fondos.

Preguntado el señor S. Imerón por un redactor de *El Centro Gallico*, cuánto tiempo calculaba de vida a la monarquía, contestó:

— Tanto como nosotros tardemos en organizarnos. Al surgir viva y poderosa la organización republicana, la monarquía muere, mas que por nuestro impulso, por el agobio, y pesadumbre de sus desaciertos.

El periodista no se acordó, sin duda, de preguntar cuánto tardarían en organizarse, para que el cálculo hubiera sido mas preciso.

Hoy saldrá para Vitoria la joven Damiana Escribano, acompañada de su padre don Tomás: después de recibir en la capital de Alava el Sacramento de Confirmación pasará a Bilbao con objeto de renunciar al mundo e ingresar en una asociación religiosa.

Situación de Madrid, según *El Correo* durante el mucho tiempo que ya se va invirtiendo en lo que llaman *fiestas del Centenario*.

«Mientras tanto los estudiantes no estudian; los empleados no trabajan; los matuteros hacen su agosto, y los ministros tienen abandonados los negocios públicos.»

Ca i todo lo cual, hay que convenir que sucede también el resto del año.

En virtud de una disposición del

ministerio de Fomento serán considerados con la categoría de oficiales terceros de Administración los sobrestantes primeros de obras públicas, con la de oficiales cuartos los segundos y con la de oficiales quintos los terceros.

Dicen de Valladolid:

«Ya hay, según nuestras noticias, muchos vinos nuevos en disposición de lanzarse al mercado. Los frios intensos del pasado mes abreviaron extraordinariamente la fermentación de los mostos, que, por cierto, han resultado de superior calidad. Ahora sólo falta... mercado para la exportación?»

Se asegura que en breve será reglamentario en el arma de Caballería, el uso de pantalón azul, por creer que el encarnado no hace buen efecto con las nuevas guerreras.

Pero ¿dejarán en paz alguna vez los uniformes y los bolsillos de los oficiales?»

Durante el mes pasado entraron en Barcelona 133.055 kilogramos de fécula de uso industrial que suponemos contribuirá a acreditar la marca de nuestros vinos.

Los periódicos de San Sebastián llaman la atención del Gobierno, acerca de la reunión tenida por los carlistas en Zimaya aunque poco confían en sus excitaciones fundadas en hechos de años anteriores.

Dicho se está que los diarios aludidos son aquellos a quienes importa no se reproduzcan pasadas escenas.

Terminado el primer ejercicio de las oposiciones de las maestras a las escuelas de niñas vacantes, en este Distrito Universitario, el tribunal se reúne para la calificación de dicho ejercicio, pero empleará algunos días por lo que hasta el 16 ó 17 no tendrá lugar el ejercicio oral.

Hoy ha dado principio el primer ejercicio de los maestros de niños.

El vecino de Uruñuela Indalecio Villar que fué condenado por pastoreo abusivo a seis días de arresto, multa y costas, se niega a cumplir la condena por cuyo motivo el Jefe municipal interesa se ordene a la Guardia civil de Cenicero, le obligue a sufrirla.

En la Diputación provincial de Soria se halla vacante la plaza de Contador de fondos de la misma: apesar de los anuncios publicados no se ha presentado ninguna solicitud.

El caso se ha puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El «Boletín oficial» de ayer publica la relación de los 92 pueblos de esta provincia que aun no han satisfecho sus atenciones de primera enseñanza del primer trimestre de este año económico y a cuyos alcaldes se comi-

na con multa de 1750 pesetas cada uno y a los concejales con 750 si no pagan en término de diez días.

Hasta 30 de Octubre solo se habían cobrado 45.146.33 pesetas de las 83.528.72 que importa lo devengado.

La Diputación provincial de Soria ha admitido en principio el pensamiento del vocal señor Escribano sobre construcción de un manicomio, encargando a la Comisión estudio y proponga los medios de realizarlo.

Desearíamos que nuestros diputados provinciales tomaran nota de este acuerdo, estudiasen algo sobre el mismo asunto para ver si se pueden hermanar los intereses de ambas provincias.

Varios comisionistas franceses están recorriendo las bodegas del campo de Cariñena, con suerte varia para los tenedores del vino y para los que tratan de adquirirlo, pues no todos pagan ni fijan los vinos a los tipos que les convienen.

Por todas partes se dice que el tratado con Francia ni se hace ni se hará, pero los viticultores se resisten a ceder los caldos a precios tan infimos.

El día 17 se celebrarán subastas en la comisaría de Guerra de esta plaza, con objeto de surtir a las factorías, de cebada, paja de pienso, leña, carbón, petróleo y paja larga. Las bases y condiciones estarán de manifiesto en aquellas oficinas todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

La cuenta de 106 pesetas aprobada el miércoles en la Diputación para pago de muebles con destino al Gobierno civil, corresponde a época anterior al mando del señor Frontaura; pues por una parte, la Diputación no satisface ya estos gastos desde que cesó el señor Camacho, y por otra el señor Frontaura no ha utilizado nunca recursos provinciales para estos gastos, ni tiene intención de emplearlos en lo sucesivo.

El lunes se hundió un terraplén en las inmediaciones de Torrecilla de Cameros matando a Bernardino Laca Martínez de 35 años, casado y de oficio jornalero.

El juzgado entiende en el suceso que se cree haya sido casual.

Nuestro distinguido amigo el fiscal de Audiencia don Félix Herrero, ha fijado su residencia en Zaragoza.

En Italia estudian todos los centros enológicos el medio de concentrar el mosto del vino de manera que en pequeño volumen se consiga una gran masa de vino, que podrá hacerse cuando se quiera, lo mismo que se logra concentrando la leche, guardándola en botes herméticamente cerrados, usándose cuando se necesita para todas las aplicaciones de dicho líquido.

Los últimos experimentos parece que se han hecho con el aparato destinado a la fabricación del ácido tártrico, y los resultados han sido muy satisfactorios, correspondiendo el triunfo al director de la Escuela Enológica de Avelino, señor Carlucci.

Ayer falleció doña María Valerdi, viuda del magistrado que fué don Aniceto Lacalle, y estrechamente emparentada con la distinguida familia del señor Morga.

A sus hijos, sobrinos y demás parientes, acompañamos en el justo dolor que sienten.

A don Antonio Baztan, gobernador de Santander, se dice le concederá el gobierno la gran cruz de Isabel la Católica.

Las últimas impresiones políticas son que el General Martínez Campos aspira a la presidencia del Gobierno.

No: el éxito de las maniobras aragonesas ya parece un dato seguro de que el General es muy apropiado para arreglar la hacienda española.

Un concejal de Bilbao ha propuesto y la comisión correspondiente ha estudiado, que se les den a todos los niños que asisten a las escuelas públicas, dos trajes por año y una comida diaria.

El proyecto fué desechado, ofreciendo su autor reproducirlo.

La idea es bastante exagerada, aunque sea buena, porque para llevarla a cabo calcula el Ayuntamiento de Bilbao que se gastarían 150.000 pesetas anuales; pero felicitamos a aquella corporación por el interés que ha tomado en ella, pues muchos ayuntamientos hubieran contestado a la moción con un encogimiento de hombros y una sonrisa despreciativa.

¡Ciento cincuenta mil pesetas para la enseñanza! Estará loco quien lo propone, hubieran contestado, seguramente.

**Academia de Música**, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodríguez, Mercado, 136, pral. Matricula, de 2 a 4 de la tarde.

El Alcalde de Calahorra participa que está destruyendo las mangas de pescar que produjeron queja del Alcalde de San Adrián.

Se halla vacante la plaza de médico de Bergasillas.

El Alcalde de Calahorra ruega al señor Gobernador obligue al Ayuntamiento de Pradejón a satisfacer la parte que le corresponde para pago del personal que llevó a cabo el nuevo deslinde municipal de aquellos términos.

Parece que el Gobierno está decidido a sacar a concurso el monopolio de la venta de cerillas en vista de que los fabricantes no garantizan el consumo que se les pedía.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados al Alcalde de Villarta, Nicolás Espinosa y Pedro Mateo, al de Cañas, Matías Crespo y Leandro Dueñas y al de Entrena, Sabina Corral y Bonifacio Rodríguez.

El acreditado fabricante de pelotas don Modesto Sainz, ha sido dos veces, en poco tiempo, víctima de los curiosos que en vez de cuidar las mercancías, abren las cajas, rompen los precintos y extraen el género que el señor Sainz envía a sus parroquianos.

¿Y por qué estos no hacen abrir los cajones a presencia de quienes se los entregan, y entonces verían si son piedras ó pelotas lo que van a recibir?

A juzgar por lo que dicen los periódicos de provincias la viruela está actualmente muy extendida por España, pero generalmente ataca con poca fuerza.

**Vacante de médico particular.**

Se halla la de Pradejón, que venía desempeñando don Hermógenes Alonso, quien por sus muchos años desea retirarse de la visita.

Las iguales son de 220 familias a 10 pesetas una, pagados por trimestres vencidos.

Quien desee ocupar dicha plaza puede dirigirse, en el término de diez días al referido señor Alonso.

Nuestros lectores recordarán un famoso entierro que se verificaba en la frontera belga y resultó ser un medio de pasar tabaco sin pagar aduanas. Ahora puede leerse la segunda parte en la misma frontera por el lado de Alemania.

«El obispo católico andaba de visita pastoral por el territorio, y los aduaneros vieron llegar un día tres grandes coches de camino ocupados por S. I. y la clerecía del séquito; manifestó uno de los familiares el deseo de su señor de pasar un día en territorio belga, y la comitiva pasó sin obstáculo; y al día siguiente volvió al territorio alemán en medio de bastante concurrencia, que, así como los aduaneros, recibía con veneración las bendiciones que desde su carruaje prodigaba el venerable pastor.

A los tres días llegó el verdadero obispo por aquellos parajes, y los aduaneros supieron que les había echado la bendición: un famoso contrabandista de tabaco que a pesar de estar en Octubre, había hecho su Agosto.»

**Buen consejo**

Politas; si novio queréis encontrar, id al Siglo XX, total a comprar.

Portales, 112.

Últimas novedades.

Gran surtido de toquillas.

No h y forma de raquitismo ó escrofulismo que resista el uso continuado de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones.)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, certifica: Que desde hace mucho tiempo vengo usando la «Emulsión Scott» de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa; habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas. Valladolid 28 Diciembre 1885. Dr. FEDERICO COLLERA.

CANTIDAD	Clase	Timbre
De 10.000,01 á 12.000. . .	14.ª	7
De 12.000,01 á 15.000. . .	13.ª	9
De 15.000,01 á 17.000. . .	12.ª	10
De 17.000,01 á 20.000. . .	11.ª	12
De 20.000,01 á 22.000. . .	10.ª	15
De 22.000,01 á 25.000. . .	9.ª	18
De 25.000,01 á 30.000. . .	8.ª	20
De 30.000,01 á 35.000. . .	7.ª	25
De 35.000,01 á 40.000. . .	6.ª	30
De 40.000,01 á 45.000. . .	5.ª	35
De 45.000,01 á 50.000. . .	4.ª	40
De 50.000,01 á 60.000. . .	3.ª	45
De 60.000,01 á 80.000. . .	2.ª	50
De 80.000,01 á 100.000. . .	1.ª	75

Para los efectos de cantidad superior á 100.000 pesetas, se empleará, bien el documento timbrado, si es de los que el Estado expende, bien el timbre móvil de 100 pesetas, y se unirán además al documento los timbres móviles necesarios para el reintegro de 75 céntimos de peseta por cada 1.000

Los talones de cuentas corrientes y cheques al portador llevarán únicamente el timbre móvil de 10 céntimos.

Art. 133. Las cartas órdenes sin límite lleva-

rán a su expedición el timbre móvil de una peseta; pero si se realizaran en cantidad superior á 1.000 pesetas, se reintegrará la diferencia con sujeción a la escala del art. 132, verificándose el reintegro con timbres móviles que inutilizará con su rúbrica el tenedor del documento. Cuando se trate de cartas órdenes de cantidad limitada, llevarán asimismo a su expedición el timbre móvil de 10 céntimos de peseta, reintegrándose la diferencia con arreglo a la escala al hacerse efectivo, teniendo en cuenta la cantidad que se realice.

Art. 134. El Estado expenderá al público las letras de cambio y pagarés de comercio con el timbre especial que marca la precedente escala. Los demás documentos de giro que se especifican en el artículo que precede se extenderán por los particulares en papel común, reintegrándolos con timbres móviles, según su cuantía.

Art. 135. Las letras que se expidan dentro del reino no podrán ser negociadas, aceptadas ni satisfechas si no se hallan extendidas precisamente en el papel que determina el artículo 134 a no haber solicitado y obtenido autorización el librador, previo pago, de emplear impresos suyos es-

protestos de documentos que no estén extendidos en el papel y timbre correspondientes.

Art. 141. Todo documento de giro que no esté extendido en el papel correspondiente del que expende el Estado ó reintegrado en forma, si fuera de los que se extendiesen en papel común, según disponen los artículos anteriores, será nulo y de ningún valor, no pudiendo admitirse por Tribunal ni oficina pública de ningún orden y grado, careciendo por tanto de la eficacia ejecutiva que los documentos mercantiles llevan aparejada. Esto no obsta para que, como obligación puramente civil, pueda utilizarse la forma de enjuiciar que para compeler al cumplimiento de las de este último orden reconoce el derecho común.

Art. 142. Se prohíbe a todas las personas, Bancos y Sociedades, establecimientos públicos y comercios, guarden en caja por su cuenta ó cuenta ajena los efectos expresados que no estén en el timbre correspondiente.

Art. 143 No se considerarán como documentos de comercio, y por tanto quedarán exceptuados del empleo del timbre, los del giro que expidan en asuntos del servicio la Dirección general del Tesoro y los delegados de Hacienda en las pro-



# REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

La que cumple siempre sus compromisos es la Empresa de que es Director don Feliciano Salustiano, domiciliada en Madrid, calle de Toledo número 59.

**Representante en esta Provincia** Don Víctor Abeyta, Procurador y Agente de Negocios, Oficina, Mercado, número 124, 3.  
**Depositarios.** Don Saturnino Ulargui é hijo.  
**Sub-Representantes,**  
 En Alfaro, don Manuel Calvo  
 Calahorra, » Hermenegildo Moreno.  
 Cervera, » Pedro N. Iasco Moreno.  
 Hara, » Eusebio Izarra.  
 Nájera, » Melchor Sáez de las Heras.  
 Sto. Domingo » Cipriano Caperos.  
 Don Domingo Val.  
 » Señor-s Moreno y Comp.  
 » Lorenzo Pelaez.  
 » Dionisio de Prado.  
 » Juan Oñate.  
 » Pablo Labarga é hij s.

## CONDICIONES

1.º Por 1000 pesetas, depositadas antes del sorteo, deja al quinto completamente libre del servicio, reemplazándolo si se le toca servir en la Península ó sustituyéndole si en Ultramar, devolviéndole 250 pesetas, si resulta excedente de cupo.  
 2.º Por 150 pesetas se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los reemplazados á metálico, si se le toca servir en Ultramar.  
 3.º Depositando 75 pesetas, al que le toque servir en Ultramar, aumentará hasta 500 y por ellas se le sustituirá, quedando en iguales condiciones que los de la anterior y á beneficio de esta empresa las 75 si le toca servir en la Península ó resultara excedente de cupo.  
 También se encarga de sustituir, después del sorteo á los que le toque servir en Ultramar.

## Advertencias importantes

Como inmejorables garantías ofrece esta Empresa no levantar los depósitos que constituyen los interesados en casa de reconocimiento crédito y capital, al efecto nombradas, hasta después de acreditar con documento oficial haber cumplido los compromisos contraídos y designar las personas con quienes formalizó contratos en el último reemplazo, para que por ellas se cerciore el exacto cumplimiento de las obligaciones por la misma contraídas.  
 Además de que esta empresa hace las operaciones con la mayor economía posible, debe tenerse en cuenta que esto es secundario, comparado con la tranquilidad que proporciona á los contratantes la seguridad de que la misma ha de cumplir fielmente sus compromisos. Detalles y prospectos, los facilitarán dicho representante y Sub-representantes, estensos y sin pte es.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES  
 VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskara.. de 4.700 tons.	Gallego.. de 4.680 tons.	Santanderino de 5.400 tons.
Catalán.. de 3.745 »	Murciano de 4.410 »	Palentino.. de 4.900 »
Navarro.. de 5.770 »	Gaditano. de 5.145 »	Madrieno.. de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Caibarien y Sagua la Grande, saldrá de este puerto el 16 de Noviembre el rápido vapor nombrado su capitán D. J. Bta. Aribalzaga

**GALLEGO** Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 150 pesetas uno á la Habana. El siguiente vapor será el **GADITANO** que saldrá el 3 de Noviembre

Para más informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Ilera y C.ª Muelle, 26, Santander ó á su representante en esta provincia, D. Basilio Lopez, Sagasta, 3, Logroño.

NOTA.—Se publica á los señores embarcadores comanquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor.  
 Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarques de las mercancías que se le consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

# TEMPORADA DE INVIERNO

Acaba de recibirse en esta acreditada casa una gran remesa de caloríferos y estufas de los sistemas modernos, Chouberti y otros, cuyos inmejorables resultados son ya sobradamente conocidos del público.

Hay también un gran surtido de tubos, codos, cartabones dobles y todo lo necesario para la instalación de los mismos.

En esta casa se expende combustible consistente en carbón de cok y de piedra de primera, todo á precios más reducidos que en las mismas fábricas donde se construyen, debido á los beneficios que ha obtenido por las grandes compras que ha realizado. Hay además un gran surtido de burlete para evitar las corrientes de aire. El resultado que da este burlete es inmejorable.

**ADRIAN PLATAS**  
 calle de la Estación, 5, Logroño

## JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona Su posición de **A. Belda** (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. **Pedir Catálogos.**

## COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

## SEÑORITAS ZAPORTA

Mercado (Portales) 112, Logroño



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Histeria, Dolor de Carganta, Calambres, Group, Dolores de Espalda, Fiebre, Pulmones, Estomago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel. Emplastos Perforados de Fieltro Rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarf Patch Perforated Plaster. WHOLESALE NEW YORK.

Los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. **Atención:** No se deben usar otros Emplastos que los del Fieltro Rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva York que son los recomendados por todos los médicos.

## PLANTAS

FRUTALES Y DE ADORNO

Las hay en los acreditados viveros de **Felix Ruiz Diaz**, en Nalja de esta provincia. Los que deseen enterarse de las variedades y precios, pueden recoger el **Catálogo** en la Peluquería Madrileña ó en la Admon. de coches de D. Vicente Gomez, en esta Capital.



Limpia la Sangre con la Zanzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carboncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

## Zanzaparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios, y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zanzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. La venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

Ha curado á otros, le curará á usted.

# FUNDICIONES DE HIERRO

—Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS—

## de Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soria, hay para la venta inmenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde 6 á 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

## AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones de REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

## JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo, (antes del Carmen)

## ZARAGOZA

## REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar ó de Ultramar exclusivamente.

## ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes al Distrito militar de Aragón y de otras provincias

## CUOTAS

Para librarse de todo servicio, ó sea del Ejército de la península y del de Ultramar, y á prima fija. . . . . **850**  
 Para librarse del de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija. . . . . **110**

Depositario en la provincia de Logroño:

**Señores Herrero y Riva.—Banqueros, LOGROÑO**

Para más detalles y condiciones, dirigirse al Representante

**D. Manuel de la Calle, Muro de S. Blas, 12, entresuelo, Logroño**

## LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

## SIMEON PEREZ

Calle del Mercado números 39 y 41,

## ¡¡¡GRAN BAZAÑO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditada esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver. No dejen de visitar este gran Almacén.

**No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41**

## LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tds. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas; Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guan-tanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos — **Leonora** el 16 Noviembre  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos — **Ernesto** el 23  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos — **Enrique** el 30

El magnífico vapor **ERNESTO** convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª los siguientes precios:  
**Habana, 160 pías; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.**

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Prenta, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.

## LÍNEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.**

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario **Dña Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER**

## MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

## CAPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.  
 Se remiten por correo anticipando su valor.

## FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

## LAS TRES CIRCUNSTANCIAS

Depósito general: Calle de San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los establecimientos de papelería y demás.—No se dejen engañar por otras parecidas.

## A los Vinicultores

## ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URBACH Y C.ª, Moncada número 20, Barcelona.—En Logroño, Farmacia de Sanchez.

Se remite á todas partes prospectos.

## GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO

UNICOS EN ESTA CAPITAL Y SE PROVINCIA

## PEDRO A. OCHOA

CALLE DEL MERCADO, NUMERO 57.—LOGROÑO

En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, acaban de recibirse los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, picles extranjeras y del país, lo mas selecto para confecciones á la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los mas inteligentes.

En los calzados propios para labores del campo, excepcional rebaja.  
 Gran surtido de cortes aparados para los zapateros, así como lustras negros y de toda clase de colores.

NO CONFUNDIRSE:

Calle del Mercado, núm. 57

donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

## Agencia defensora del Comercio

CONTRA

## LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

**DON AURELIO SAIZ MIGUEL**

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incesantes gestiones de esta AGENCIA, que son la más sólida garantía de la misma. Oficinas: antes San Blas, 6, 2.ª y ahora Mare de las Delicias, 3, entresuelo.

## REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

INODORIFEROS PARA RETRETES

RECOMENDADOS POR LA HIGIENE

INDISPENSABLES EN TIEMPO DE EPIDEMIA

## AZULEJOS-VALLDECABRES

Premiados con Gran Diploma de Honor en la Exposición Española en Londres

## Especialidad en azulejos para el decorado de habitaciones y muebles

## MOSÁICOS SILICATADOS

Los constructores, la prensa y el público todo, proclaman como el mejor piso los mosaicos silicatados. La duración es indefinida, precio al alcance de todos. colocación económica y sencilla. *Todo constructor que quiera ahnazar los pisos de su casa debe formarlos con estos mosaicos*

Pidanse CATALOGOS de todos nuestros productos

Dirección: **Onofre Valldecabres, Ruzafa, número 1.—VALENCIA**  
 Representante en esta provincia, **Basilio Lopez, Sagasta, 3.—Logroño.**

## BALDOSA Y BALDOSIN

azulejos y mosaico de cemento comprimido

Des-oso el dueño de la **Tejería Mecánica** de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos y á petición de estos, el más completo y variado surtido en toda clase de: **Ja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.**; tiene de manifiesto en el almacén Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de los géneros indicados á precios económicos.